

# Proyectan 125 mil permisos de circulación este año en Arica

**El proceso ya se encuentra habilitado de manera digital para la comunidad.**

Alberto Uribe Miranda  
 La Estrella de Arica

**C**on una proyección de 125.000 trámites para este año, la municipalidad de Arica dio inicio oficial al periodo de renovación de Permisos de Circulación 2026. La cifra representa un desafío logístico para las autoridades de tránsito, quienes buscan absorber la mayor parte de la demanda a través de plataformas digitales antes del vencimiento legal del 31 de marzo.

**PERMISO DE CIRCULACIÓN**  
 Ricardo Pizarro Pavez, director de Tránsito (S), explicó que la ciudad ya se encuentra operativa para enfrentar este proceso. "Estamos preparados con el personal necesario para abordar un trabajo que es significativo", señaló, destacando que, si bien el flujo de usuarios aumenta en las próximas semanas, las



SE PROYECTA UN PARQUE AUTOMOTRIZ RÉCORD PARA LA CIUDAD DE ARICA.

**31**

**de marzo es el cierre del proceso de renovación para el que ya se hace el llamado.**

herramientas digitales ya están disponibles para la ciudadanía.

"En Arica estamos acostumbrados a tener una situación bastante especial. La mayoría son autos usados; son muy pocos los del año. Por lo tanto, es el año del vehículo el que marca su valor", detalló Pizarro. En ese contexto, el promedio de pago en la comuna fluctúa entre los

\$30.000 y los \$63.000, rango en el que se concentra la mayor cantidad de modelos populares en la zona, como los Mazda Demio.

Una de las principales apuestas para este año es la flexibilidad horaria. Considerando la realidad laboral de muchos ariqueños, el municipio autorizó la apertura de oficinas los días sábado, hasta el mediodía. "Tenemos que entender que hay mucha gente que trabaja de lunes a viernes y no tiene posibilidad de hacer su trámite. Hablo, por ejemplo, de quienes trabajan en faenas mineras; cuando llegan a la ciudad, las oficinas ya están cerradas", explicó.

Asimismo, se reforzará

la atención presencial para adultos mayores y personas con discapacidad, aunque con un llamado explícito a la responsabilidad.

El director fue enfático en que este grupo deberá acreditar la propiedad del vehículo para evitar un uso indebido del beneficio. "Lo que buscamos es atender de forma efectiva, decente y grata a la gente de la tercera edad", precisó.

Si bien el proceso entrará en su fase más intensa a partir de la tercera semana de febrero, la invitación es a utilizar la plataforma online, que ya cumple cinco años de funcionamiento, disponible a través del sitio web de la Municipalidad de Arica.○